NOTA UOC Nº 311 /19

Asunción, 16 de mayo de 2019

Señores:
ALAMO SA
Sargento Maidana Nº 429 c/ Piro'y
Teléfono: 0228 – 633 694/5
Email: nromero@alamo.com.py

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado por **Contratación Directa Nº 06/2019, "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" - ID. Nº 361.063**, a fin de comunicarle que por Resolución Nº 1.651/19 del 13 de mayo del 2019, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió la adjudicación del presente llamado.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · U.O.C.

Abg. Julián Patiño
Director de la UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Magali Fretes
5531810
Recepción Alamo SA.
17/05/19.

NOTA UOC Nº 313 **/19**

Asunción, 16 de Mayo de 2019

Señores
DALMI SRL
Dirección: Lomas Valentinas Nº 118 c/ Ind. Nacional
Teléfono: 021 – 391 672
Email: dalmi@click.com.py

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2019 "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" – ID. Nº 361.063,** a fin de comunicarle que por **Resolución MTESS Nº 1.651/19** de fecha 16 de mayo de 2019 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicación el llamado.

A este respecto se informa que el Contrato se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados en la Carta de Invitación. En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Julián Patiño
Director de la UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Gmail

UOC MTESS <uocmtess@gmail.com>

NOTA UOC Nº 313/2019 CD 06/2019 ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD ID. 361.063

2 mensajes

UOC MTESS <uocmtess@gmail.com> 16 de mayo de 2019, 14:54
Para: dalmi@click.com.py

Buenas Tardes

Por este medio le remitimos adjunto la siguiente Nota y y Resolución MTESS.

FAVOR ACUSAR RECIBO AL PRESENTE CORREO, MUCHAS GRACIAS.!!

2 archivos adjuntos

nota 313.pdf
65K

res adj resmas 2019.pdf
238K

DALMI SRL <dalmi@click.com.py> 16 de mayo de 2019, 15:53
Para: UOC MTESS <uocmtess@gmail.com>

Buenas tardes: Acusamos recibo de la notificación de adjudicación y la resolución en el marco del llamado de referencia.

Atentamente

Rubén Vázquez

Dalmi SRL

De: UOC MTESS [mailto:uocmtess@gmail.com]
Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2019 14:55
Para: dalmi@click.com.py
Asunto: NOTA UOC Nº 313/2019 CD 06/2019 ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD ID. 361.063

Buenas Tardes

Por este medio le remitimos adjunto la siguiente Nota y y Resolución MTESS.

NOTA UOC Nº 312 **/19**

Asunción, 16 de mayo de 2019

Señores:
KUATIAPO SA
Av. Monseñor Bogarín Nº 1586 c/ Cerro Porteño
Teléfono: 021 – 689 7000
Email: lbaez@kuatiapo.com.py

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado por **Contratación Directa Nº 06/2019, "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" - ID. Nº 361.063**, a fin de comunicarle que por Resolución Nº 1.651/19 del 13 de mayo del 2019, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió la adjudicación del presente llamado.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Julián Patiño
Director de la UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Gmail

UOC MTESS <uocmtess@gmail.com>

NOTA UOC Nº 312/2019 CD 06/2019 ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD ID. 361.063

2 mensajes

UOC MTESS <uocmtess@gmail.com> 16 de mayo de 2019, 14:53
Para: lbaez@kuatiapo.com.py

Buenas Tardes

Por este medio le remitimos adjunto la siguiente Nota y y Resolución MTESS.

FAVOR ACUSAR RECIBO AL PRESENTE CORREO, MUCHAS GRACIAS.!!

2 archivos adjuntos

nota 312.pdf
47K

res adj resmas 2019.pdf
238K

Liliana Baez <lbaez@kuatiapo.com.py> 16 de mayo de 2019, 14:57
Para: UOC MTESS <uocmtess@gmail.com>

Recibido, muchas gracias!

Liliana Báez.
Kuatiapo S.A.

De: "UOC MTESS" <uocmtess@gmail.com>
Para: lbaez@kuatiapo.com.py
Enviados: Jueves, 16 de Mayo 2019 14:53:25
Asunto: NOTA UOC Nº 312/2019 CD 06/2019 ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD ID. 361.063

[Texto citado oculto]

--

LILIANA BÁEZ
Licitaciones

(+595 21) 609 7000
Francisco Bogarin N° 1586 c/ Cerro Porteño
Fernando de la Mora N, Paraguay
Kuatiapo

KUATIAPO
PAPELES & INSUMOS GRÁFICOS

www.kuatiapo.com.py

EL PAPEL ES UNA FUENTE SOSTENIBLE Y RENOVABLE. POR ESTO REVIVIR TODOS LOS DOCUMENTOS IMPRESOS. EL PAPEL INFORMA, INSPIRA Y PRESERVA. USELO CON TRANQUILIDAD